



ORIENTACIÓN EN

DISEÑOS INDUSTRIALES



Superintendencia de
Industria y Comercio



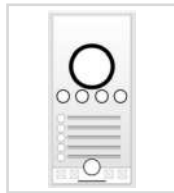
La protección de los diseños industriales se limita al carácter estético o a la forma del producto.

El diseño tiene como finalidad darle una apariencia especial al producto o artículo donde está incorporado, para hacerlo más agradable a la vista y, por lo tanto, más atractivo al consumidor o usuario potencial, aumentando así su demanda y su valor comercial.

1. Tipos de Diseños Industriales

● Bidimensional 2D (Alto y ancho)

- Patrones, grabados, estampados o gráficos en general sobre superficies.
- Estos no deben incluir letras o números.



● Tridimensional 3D (Alto, ancho y profundo)



2. Clasificación Internacional de Locarno

> Se debe consultar la clase a la cual pertenece el diseño a registrar, la cual puede estar entre la clase 1 a la clase 32 según la clasificación internacional de Locarno.

> Buscador de la clasificación de Locarno 

> Design Class 

3. Consultar si su diseño ya está registrado o es nuevo y lo puede registrar

> Orientación en diseños con el gestor CATI - búsqueda asistida en diseños.

> Consulta de antecedentes de diseños industriales registrados en Colombia gratuito – en **SIPI** por el usuario.

> Solicitud de antecedentes de diseños industriales con pago en **SIPI** por la SIC.

Otros buscadores de Diseños Industriales

> Design View 

> Euipe eSearch 

[Ingresa a SIPI](#) 

4. Preparación del diseño industrial (imágenes)

Preparar las imágenes para el registro del diseño industrial:

Diseño tridimensional: dibujos, planos o figuras correspondientes a las seis vistas ortogonales y la perspectiva general (máximo 7 vistas por diseño).

Diseño bidimensional: un dibujo o figura.

En el caso diseño bidimensional (2D), el dibujo o figura debe estar encerrada en un recuadro.

Si desea usarla en diferentes colores se recomienda presentarlo en escala de grises.

Se debe presentar la imagen en formato JPG.



En el caso del diseño tridimensional (3D): dibujos, planos o figuras correspondientes a las seis vistas ortogonales y la perspectiva general (máximo 7 vistas por producto). Es decir, una vista frontal, lateral derecha, lateral izquierda, arriba, abajo, trasera, inferior y de perspectiva. Cada imagen debe presentarse de manera individual en JPG.



5. Solicitud de Diseños Industriales en línea

- > Creación de usuario en la Oficina Virtual de **SIPI** 
- > Diligenciamiento de información en la oficina virtual.
- > Selección del tipo de diseño industrial (Bidimensional o tridimensional)
- > Pago de la tasa correspondiente

[Ingresa a SIPI](#) 



● Pago a través de PSE



● Pago por cupón (ir al banco con el cupón y pagar)



● Pago por tarjeta de crédito (el usuario debe asumir el porcentaje por pago con tarjeta).

6. Trámite del registro de Diseño Industrial



> **Tiempo de protección:** si conceden el diseño, la protección es por **10 años**.

7. Recomendaciones antes de solicitar un registro de diseño

- > Recuerde que las imágenes **no pueden incluir:** letras, palabras, marcas, medidas, líneas invisibles (punteadas que hagan parte del diseño) o elementos que no sean parte del diseño. Estas deben mantener la misma escala en todas las vistas.
- > **No hacer público** el diseño previo a la fecha de solicitud, esto incluye página web, redes sociales, catálogos, otros.
- > El título del diseño **debe ser simple y genérico** (ej: botella, silla, caja, peluche, etc.), en ningún caso debe ser: silla ergonómica, calzado para dama.
- > La protección otorga **derechos exclusivos** por un tiempo máximo de **10 años** a partir de la fecha de la solicitud y permite impedir que terceros comercialicen, copien o vendan el diseño industrial protegido.

8. Ejemplo de diseños industriales protegidos que estan en el mercado



➤ Solicitud diseño bidimensional (Patrón)



➤ Aplicación del diseño bidimensional (Patrón) en el mercado



➤ Solicitud diseño tridimensional (Envase)



➤ Diseño bidimensional (envase) en el mercado